



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE DUERO

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 4 de octubre de 2011, se adjudicó el contrato de las obras consistentes en «Mejora de pavimentación en Villalba de Duero», publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villalba de Duero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.villalbadeduero.es

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Mejora de pavimentación en Villalba de Duero.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 101.694,92 euros. IVA (18%) 18.305,08 euros.

5. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de octubre de 2011.
- c) Contratista: Transportes y Construcciones Blas-Gon, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 101.694,92 euros. IVA (18%) 18.305,08 euros. Importe total: 120.000,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras en la oferta.

En Villalba de Duero, a 17 de octubre de 2011.

El Alcalde,
Jesús Sanz de Pablo